

5 DE JUNIO, 2015



## PRIMERAS PLANAS



EXIGEN PLAZAS PARA VENDERLAS



VIOLENCIA, PREOCUPANTE E INACEPTABLE: CNDH



CNDH: LA VIOLENCIA PONE A PRUEBA LA DEFENSA DE DERECHOS



OPACO, 93% DE LOS CANDIDATOS



PRD Y MORENA FRENAN ACUERDO A FAVOR DEL VOTO



DENUNCIA EL INE ANTE LA FEPADE A LA CNTE



LLAMA INE A NO MILITARIZAR LA ELECCIONES



MÉXICO, FRENTE A COMICIOS INUSUALES



ELECCIÓN PUEDE PEGAR AL RUMBO ECONÓMICO



VAN POR PANISTA; ESFUMO EN LA BMV 50 MDP DEL ERARIO



ELECCIONES HISTÓRICAS QUE IMPONEN RÉCORD



LA CNDH EXIGE APLICAR LA LEY A LOS VIOLENTOS



¡DESBOCADOS!



RECHAZA INE MILITARIZAR ELECCIONES



RAJOY DESTITUYÓ A DOS CONSEJEROS DE MADRID A PETICIÓN DE CIFUENTES

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Politécnicos ganan el primer lugar de medallero en concurso de robótica (La Crónica de Hoy, p. 22)

De tiempo parcial, el 60% de los profesores universitarios (La Crónica de Hoy, p. 22)

### SEP

Suspender la evaluación docente, reflejo de incapacidad de la SEP: experto de la UNAM (La Jornada, p. 16)

Ofrecen analizar modelo de CNTE (Reforma, p. 7)

## SECTOR EDUCATIVO

El amparo de Mexicanos Primero, para defender los derechos de niños y jóvenes (La Crónica de Hoy, p. 9)

En duda, disponibilidad de recursos para el programa de promoción de los docentes (La Jornada, p. 18)

Piden amparo para restituir evaluación (Reforma, p. 7)

La suspensión, error político, dice Barbosa (Excelsior, p. 6)

### SNTE /CNTE

Exigen plazas para venderlas (Reforma, p. PP)

Maestros disidentes argumentaron en foros su rechazo a la reforma educativa (La Jornada, p. 16)

Mantiene la CNTE plan de *protestas contundentes* luego del diálogo en SG (La Jornada, p. 16)

Dejan sin gasolina al centro de Oaxaca (Reforma, p. 8)

Repliegan antimotines a Ceteg en Guerrero (Reforma, p. PP y 8)

Vandalizan sede (Reforma, p. 8)

Libera la CNTE en Michoacán oficinas de órganos electorales (La Jornada, p. 9)

Toman planta en Tuxtla (Reforma, p. 8)

**Pegan también al Itsmo (Reforma, p. 8)**

**Se intensifican del magisterio contra los comicios (La Jornada, p. 7)**

**Denuncia INE a la CNTE frente a la Fepade (La Crónica de Hoy, p. 3)**

**PAN, PRD y PRI piden al Estado poner un freno al CNTE (La Crónica de Hoy, p. 4)**

**No se va a permitir a la CNTE ocupar la Plaza de la Constitución: Serrano (La Jornada, p. 35)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	ACADEMIA	22

OBTIENEN 15 PRESEAS EN EL *ROBOTGAMES ZERO LATITUD*, EN ECUADOR

## Politécnicos ganan el primer lugar del medallero en concurso de robótica



El equipo Mexbot consiguió un total de 10 medallas.

### [ RESUMEN ]

■ Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) obtuvieron el primer lugar del medallero en *Robotgames Zero Latitud*, que se llevó a cabo del 20 al 23 de mayo, en Quito, Ecuador.

*Robotgames Zero Latitud* es el evento de robótica más importante de Ecuador, en donde se enfrentaron cara a cara equipos procedentes de colegios técnicos, escuelas politécnicas, institutos técnicos, profesionales y público en general amante de la robótica de toda América Latina.

El equipo Mexbot consiguió un total de 10 medallas (tres de oro, cuatro de plata y tres de bronce), al vencer a fuertes rivales de Colombia y Perú, así como de otras instituciones de educación su-

perior de México, quienes demostraron sus conocimientos, ingenio y destreza en el desarrollo de sus robots.

Mexbot está integrado por estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), unidades Azcapotzalco, Ticomán y Zacatenco, así como de la Escuela Superior de Computo (ESCOM) y del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 11, "Wilfrido Massieu".

Las medallas de oro corresponden a las categorías de combate de 1 y 12 libras y hockey; las de plata a combate de 1, 12 y 120 libras y seguidor de línea con obstáculos; el bronce fue para seguidor de línea, combate de 12 libras y carrera de voladores.

El IPN participó también con los

equipos de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), unidades Culhuacán y Zacatenco, que obtuvieron oro en carrera de voladores y micro sumo; así como de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA), que logró oro, plata y bronce en las categorías de nano sumo autónomo, micro sumo natcar y mini sumo.

En suma, el Instituto Politécnico Nacional se adjudicó 15 medallas (seis de oro, cinco de plata y cuatro de bronce), con lo cual se refrenda el liderazgo que los jóvenes de esta casa de estudios han forjado, después de la experiencia adquirida en más de diez años de participación en competencias nacionales e internacionales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	ACADEMIA	22

# De tiempo parcial, el 60% de los profesores universitarios

ESTUDIO

► Forma parte de una tendencia mundial, refiere investigación de la UAM ► La diferenciación con profesores de tiempo completo demerita su trabajo en varias áreas, apunta especialista

[ ISAAC TORRES CRUZ ]

El 60 por ciento del total de la planta docente nacional que imparte educación superior tiene una contratación de tiempo parcial, señala una investigación realizada por investigadoras de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El estudio de Angélica Buendía Espinosa y Abril Acosta Ochoa está centrado en las condiciones académicas y laborales de los profesores de tiempo parcial de las universidades públicas y privadas de México, un tema poco estudiado en el país, señalan las especialistas.

El análisis "Efectos de las políticas gubernamentales en las universidades públicas para el periodo 1989-2012" refiere además que en los últimos años ha habido una tendencia mundial del incremento de la proporción de profesores de tiempo parcial en las instituciones de educación superior, "lo cual da cuenta de la necesidad de atender este tema", apunta Buendía Espinosa, profesora-investigadora del Departamento de Producción Económi-



ANÁLISIS. Las condiciones académicas y laborales de los profesores de tiempo parcial son poco estudiadas en el país.

ca de la UAM Xochimilco.

El estudio —comentado durante el foro "Los profesores temporales de la UAM-A. Una reflexión", realizado en la UAM Azcapotzalco— se divide en dos etapas. La primera aborda el marco normativo de un grupo de instituciones públicas y privadas, en el cual se fundamentan las condiciones institucionales académicas y laborales de las contrataciones docentes.

La segunda parte atiende el estudio de las expectativas y experiencias de los profesores de tiempo parcial de 40 universidades públicas inscritas en el Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema Universitario Mexicano (LAISUM), así como de misma UAM y de un conjunto de las universidades privadas más representativas del país.

ANÁLISIS. De acuerdo con la in-

vestigadora, los primeros hallazgos de esta investigación indican que existe una alta complejidad derivada de las formas de contratación de los profesores de tiempo parcial, debido a la diversidad de formas de nombrarlos normativamente, de los requisitos para su ingreso y su permanencia.

"En los casos estudiados se observa que existen diferencias significativas en los estímulos y apoyos para la docencia a los que tie-

nen derecho respecto a los profesores de tiempo completo, lo cual genera una diferenciación notoria en las condiciones académicas y laborales en las cuales desempeñan su labor".

En este sentido, la investigación se enfoca además en el análisis de las diferencias del número de horas-clase que imparten, el tipo de prestaciones con las que cuentan, el salario que perciben, los estímulos a la docencia a los que tienen derecho y las retribuciones simbólicas (no económicas) que obtienen en el desempeño de la docencia, entre otros.

Los resultados parciales de la investigación apuntan a recomendar que existe una valoración diferenciada entre las funciones de docencia e investigación de los académicos de tiempo parcial, con demérito de la primera. Además permea un escaso reconocimiento simbólico de esta planta docente respecto a los de tiempo completo. "Existe también una menor motivación para ejercer la docencia, que es notable en las historias de vida profesional de estos académicos".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	POLÍTICA	16

## Suspender la evaluación docente, reflejo de incapacidad de la SEP: experto de la UNAM

ALMA E. MUÑOZ

La suspensión de los exámenes a maestros es reflejo de la incapacidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la conducción de la enseñanza en el país, aseguró Imanol Ordorika Sacristán, investigador de temas educativos del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En entrevista, afirmó que la evaluación no puede diseñarse “como instrumento coercitivo y de control político del magisterio”, sino que es para identificar problemas, hacer diagnósticos y avanzar en la solución de las dificultades que tiene el sistema de enseñanza.

Dijo que en la “mal llamada reforma educativa no hay un solo planteamiento pedagógico ni filosófico sobre cuáles son los fines que se persiguen ni cuál es el proyecto nacional en la materia. “Simplemente hay un mecanismo que controla el ingreso, promoción y permanencia de los profesores con una finalidad política. A eso se le ha llamado reforma educativa.”

Ordorika Sacristán manifestó que aunque no quedan claras las razones por las cuales la SEP dio marcha atrás, la dependencia no estudió a fondo los problemas que se generan con los exámenes.

“Por no haber diagnosticado correctamente la construcción de las evaluaciones, que probablemente tienen muchos problemas en sí mismas y que no

han estado a discusión de los especialistas.” una decisión política para evitar conflictos en el proceso electoral”.

Dijo que una primera conclusión, tras la suspensión de la evaluación, es que el gobierno federal, “al asumir como propios la agenda y el tono del discurso de Mexicanos Primero, generó una enorme polarización social”.

Insistió en que con la reforma “se generó un gran mito, que fue la idea de que si se creaban mecanismos de evaluación del magisterio entraríamos en una etapa de mejora de la calidad de la enseñanza y de solución de los múltiples problemas educativos que se ven en el país”. Pero eso no corresponde con la realidad, subrayó.

Ante la decisión de la SEP, el especialista consideró que lo primero que se debe hacer es “bajar un poco la histeria generalizada que se ha dado” por la suspensión de la evaluación magisterial.

Y si el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación plantea que la dependencia los ha hecho a un lado y “ha actuado de manera inconstitucional, sus integrantes tienen dos caminos: plantear una demanda frente a la Corte porque la SEP ha asumido funciones que no le corresponden o renunciar a sus cargos porque los hicieron de lado”.

### “Decisión política para evitar conflictos en las elecciones”

Alejandro Márquez Jiménez, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, manifestó que la suspensión de la evaluación “fue

Con ello, añadió, se transgredieron la Constitución y ordenamientos de la reforma educativa que ellos mismos apoyaron, además de que afectaron el servicio profesional docente, entre otros elementos.

“Se quedaron entrapados, y de nueva cuenta las cuestiones políticas afectan las decisiones que deberían ser sustentadas en aspectos educativos.”

Sin embargo, descartó la posibilidad de que la polarización que provocó la suspensión de los exámenes llegue a tribunales. Probablemente después de la coyuntura electoral “intentarán regularizarlos de nuevo, porque ya son principios establecidos en las leyes que se reformaron o se crearon”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	NACIONAL	7

# Ofrecen analizar modelo de CNTE

**Prometen a maestros estabilidad laboral, mejor presupuesto y pago con cheque**

SONIA DEL VALLE

La Secretaría de Gobernación ofreció a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) establecer mesas de trabajo con la Secretaría de Educación Pública para valorar su propuesta educativa.

Lo anterior, a pesar de que la SEP ha sostenido en repetidas ocasiones que el único interlocutor del magisterio que reconoce es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

“Gobernación establecerá los conductos ante la Secretaría de Educación, a fin de establecer mesas de trabajo que iniciarán a partir del mes de junio del presente año, para la valoración de la propuesta pedagógica construida por los trabajadores de la educación”, señala un documento firmado por el subsecretario Luis Enrique Miranda y fechado el 4 de junio.

Se trata de la respuesta que la Secretaría de Gobernación dio a las 11 demandas que la CNTE planteó el 1 de mayo.

En el documento, la dependencia también se compromete a establecer una mesa de diálogo con la Secretaría de Trabajo y funcionarios del ISSSTE el 16 de junio próxima.

Lo anterior, a fin de responder al reclamo magisterial de que se mejore la infraestructura sanitaria, la atención médica y el cuadro básico de salud.

Además, se reitera que se garantizará la estabilidad laboral de los maestros de la CN-

## Compromisos

Respuesta que dio Gobernación a las 11 demandas que presentó la sección 22 de la CNTE:

- 1.** Estudiantes normalistas desaparecidos.
  - PGR sigue con investigaciones.
- 2.** Abrogar reformas estructurales (educativa).
  - Sin facultades.
- 3.** Formalizar relación bilateral CNTE-Segob.
  - Se reconoce relación.
- 4.** Estabilidad laboral para trabajadores.
  - Reconocimiento total a todos sus derechos.
- 5.** Aval a modelo educativo propuesto por CNTE.
  - Se establecerán mesas de trabajo con SEP.
- 6.** Respeto a base trabajadora para elegir a representantes.
  - Respeto a libre asociación.
- 7.** Gratuidad de la educación.
  - Obligación del Estado.
- 8.** Defensa del normalismo y plazas automáticas a egresados.
  - Se realizará un plan integral.
- 9.** Aumento salarial al 100 por ciento.
  - Se fortalecerá el presupuesto.
- 10.** Seguridad social, mayor infraestructura sanitaria.
  - Mesa de diálogo con STyPS e ISSSTE el 16 de junio.
- 11.** Que Corte avale amparos contra reforma educativa.
  - Respeto a autonomía de la SCJN.

Fuente: Minuta con fecha 4 de junio de 2015.

TE, que su salario se pagará con cheque y comprobante de pago, y no como establece la Ley de Coordinación Fiscal, a través de transferencias electrónicas.

Respecto a la demanda de presentar con vida a los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, la Segob sostiene que, a través de la Procuraduría y la Policía Federal se realizan todas las acciones tendientes al pleno esclarecimiento de los hechos.

Señala que se pondrá a disposición todos los recursos materiales y legales para maximizar los esfuerzos que realiza el grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y que la PGR abrirá y profundizará todas las

líneas de investigación.

Sobre la formalización de la relación bilateral con la CNTE, responde que seguirá manteniéndola.

A la exigencia de 100 por ciento de incremento salarial, la dependencia plantea que se fortalecerán las condiciones presupuestarias para mejorar la situación de los trabajadores.

“Será responsabilidad de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión analizar las condiciones presupuestales a fin de seguir apoyando”.

En cuanto a la demanda de que se abroguen las reformas estructurales, especialmente la educativa, se indica que el Ejecutivo no tiene esa facultad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	POLÍTICA	9

# El amparo de Mexicanos Primero, para defender los derechos de niños y jóvenes

**MEDIDA**

► Claudio X. González, presidente de la organización pide que se se dé marcha atrás a la decisión y ésta se reponga a la brevedad

[ GIGLIA HERRERA ]

Claudio X. González, presidente de Mexicanos Primero, detalló el amparo que la organización civil que encabeza interpuso el pasado sábado en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con la finalidad de que se dé marcha atrás a la decisión de suspender por tiempo indefinido la evaluación para los maestros y ésta se reponga a la brevedad.

Israel Reyes Retana, abogado de White and Case México, despacho que lo presentó, detalló que el amparo interpuesto se llevó a cabo con base en el interés legítimo que le reconoció la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a la organización Aprender Primero, brazo jurídico de Mexicanos Primero.

En la demanda de amparo, precisó, se señaló a dos autoridades responsables, en primer lugar, al titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, así como a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, ya que a este organismo,



TITULAR. Claudio X. González, presidente de Mexicanos Primero.

no le corresponde determinar los calendarios de la evaluación.

El recurso legal 1023-2015, se interpuso en el Sexto Juzgado de Distrito en contra de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente que depende de la SEP.

González Guajardo insistió en que la finalidad es dejar sin efecto la suspensión de la medida que tomó la SEP aunado al hecho de que el Ejecutivo Federal no puede a su antojo modificar el calendario de

las evaluaciones.

Explicó que el amparo con el número 1023/2015 se ingresó en el Juzgado sexto de distrito en materia administrativa, mismo que se fundamentó en tres elementos básicos para otorgar la suspensión a la medida de la SEP: "primero, es la apariencia de buen derecho, si consideran que hay méritos o no, si se considera que hay una violación inconstitucional; segundo elemento, es si hay alteración por la

demora y tercera, es que no se contravenga el interés social. Con base en estos tres elementos creemos que se nos podrá otorgar la suspensión provisional", resolución que tendrá que emitirse la mañana del próximo martes.

El director de Mexicanos Primero, David Calderón, dio un listado de 10 motivos por los cuales se interpuso el referido amparo, para la defensa de diversos derechos, como el de los niños y jóvenes a una mejor educación; el de los maestros de contar con un mecanismo creíble de evaluación, el de contar con un mecanismo objetivo y justo para la entrega de plazas y evitar la entrega de las mismas por razones políticas o mediante la venta y herencia de las mismas.

Asimismo, se busca resguardar el derecho a la aspiración de los padres de que sus hijos reciban una educación de calidad, para defender las leyes, al INEE, a la reforma educativa y el resto de las reformas, así como defender el nacimiento de un México moderno y democrático, y el de la democracia que se ve amenazada por la barbarie de la CNTE.

JUAN CARLOS WILLIAMS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	POLÍTICA	18

## En duda, disponibilidad de recursos para el programa de promoción de los docentes

ARTURO CANO

A propósito de la suspendida evaluación docente y, parafraseando a James Carville, puede decirse de manera simple: “Es el dinero, estúpido”.

Sin la palabrota de por medio, Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), expresó su preocupación monetaria a la Presidencia de la República, vía el asesor jurídico, Humberto Castillejos, a quien en la víspera del escándalo dijo que se requerían 51 mil millones de pesos para echar a andar el Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica. Según fuentes de la dependencia, Chuayffet expuso a Castillejos sus dudas sobre si los “duros”—léase la Secretaría de Hacienda— autorizarían la partida correspondiente en un escenario de recortes presupuestales.

Hay que decir que, al menos durante un tiempo, premiar a los mejores maestros, el objetivo declarado de la reforma y del programa de marras, obligará al gobierno a erogaciones adicionales, toda vez que los docentes que ya gozan de un sobresueldo con la Carrera Magisterial, programa en extinción, no lo perderán.

En la página 14 del nuevo programa se lee: “A la entrada en vigor de este programa, el personal incorporado a Carrera Magisterial conservará el monto del estímulo que ostenta, con las repercusiones aprobadas, sin que dicho monto sea sujeto de cualquier modificación durante toda su vida

laboral, de conformidad con lo dispuesto en la Lgspd (Ley General del Servicio Profesional Docente)”.

Hay que recordar que quizá para no seguir incumpliendo la ley, aunque de manera casi clandestina, el pasado 29 de mayo la SEP publicó el nuevo programa de estímulos, que sustituye la Carrera Magisterial. Una publicación inútil—salvo porque la dependencia estaba obligada por la ley a hacerlo— dado que el programa anunciado está indisolublemente ligado a la evaluación del desempeño (artículo 11 transitorio de la Lgspd).

Dicho de otro modo, dio a conocer un programa que no tiene manera de cumplir, toda vez que los maestros merecedores de los estímulos económicos (que van de 35 a 222 por ciento calculado sobre el sueldo base) tendrían que ganarse el reconocimiento pecuniario obteniendo un “resultado destacado” en la evaluación de su desempeño.

El otorgamiento de los estímulos tiene sus asegunes. El principal, la disponibilidad de dinero: “El acceso al primer nivel del programa y el avance de niveles estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal”.

Si un profesor obtiene un “resultado destacado” ingresaría al primer nivel del programa, con lo que obtendría 35 por ciento de sobresueldo (calculado sobre el salario base), porcentaje que sería de 41 cuando se trate de docentes que laboran en zonas marginadas no urbanas.

Quienes diseñaron el programa saben que las buenas intenciones de invertir en la educación tienen límites, de modo que en el numeral VII 3 advierten: “Se reitera que quienes hayan logrado los resultados requeridos en los procesos de evaluación para ser sujetos de los incentivos, y que por la falta de disponibilidad presupuestal en el ejercicio fiscal correspondiente no hayan sido acreedores a los mismos, podrán volver a participar en los procesos de evaluación al siguiente año”.

Dicho de otro modo, aunque sean buenos, no recibirán “premio” si la Hacienda no lo autoriza.

### Sobresueldo sujeto a refrendo

A diferencia de Carrera Magisterial, que también obligaba a los docentes a someterse a procesos de evaluación (ahora se habla como si la evaluación nunca hubiese existido), los estímulos del nuevo programa estarán sujetos a refrendo: los maestros gozarán del sobresueldo por un periodo de cuatro años, después del cual tendrán que someterse a una nueva evaluación para ascender a la categoría superior. En el caso de obtener nuevamente una calificación “destacada”, el primer estímulo obtenido se volverá permanente. Y así. (El documento referido se puede consultar en [www.sep.gob.mx/work/appsite/VBReglamento\\_final\\_2015.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/appsite/VBReglamento_final_2015.pdf)).

El reglamento publicado alude a fechas que ya no se podrán cumplir tras la suspensión de la evaluación: ahí se afirma que la primera etapa se llevará a cabo de septiembre a noviembre de 2015, y la segunda de febrero a mayo de 2016 (los docentes que logran su

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	POLÍTICA	18

incorporación al primer nivel comenzarían a recibir el incremento el 16 de febrero de 2016, cosa que ya no ocurrirá).

“La reforma no está muerta”, dijo hace unos días Juan Díaz de la Torre, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (ese cargo ostenta, aunque el Consejo Nacional, que lo nombró, no tiene facultades para hacerlo, según los estatutos del propio sindicato), sin referirse de manera explícita a la suspensión de la evaluación, quizá porque cuando la bomba estaba a punto de estallar él presumía sus fotos en el Foro Mundial sobre la Educación, que se celebró en Corea.

“El programa de estímulos a la calidad docente otorga un justo reconocimiento a quienes tienen la vocación, humana y trascendente, de enseñar”, escribió Chuayffet en su cuenta de Twitter el 25 de marzo de 2014, antes de sumar una más a las razones que, en sus propias palabras, nos hacen tener un sistema educativo “muy, muy menguado”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	NACIONAL	7

# Piden amparo para restituir evaluación

SONIA DEL VALLE

Mexicanos Primero interpuso un amparo contra la suspensión de la evaluación docente.

Claudio X. González, presidente de la organización, confió en que, a más tardar el martes, Francisco Rebolledo, Juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa, otorgue la suspensión a la medida que dio a conocer la SEP el 30 de mayo.

“Buscamos que se restablezca el calendario de concursos y

evaluaciones. Nosotros peleamos por la vía institucional, no secuestramos, no tomamos plazas”, externó.

Acompañado de los abogados Ismael Reyes Retana y Andrés Aguinaco Gómez Mont, del despacho White and Case, explicó que apoyan el litigio las organizaciones México Evalúa, IMCO, Causa en Común, México SOS, Transparencia Mexicana, México Unido contra la Delincuencia, Comisión Mexicana de Derechos Humanos, Méxi-

co Cómo Vamos, Iluminemos México, entre otras.

El Juez Rebolledo ordenó a la asociación aclarar varios datos relativos a las autoridades que señaló como responsables de la suspensión indefinida.

Con esta petición, abrió un espacio de por lo menos dos días para resolver si admitirá a trámite el amparo, y más importante aún, si concede una suspensión provisional en la que ordenaría a la SEP restaurar el calendario de evaluaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	PRIMERA	6

## La suspensión, error político, dice Barbosa

El presidente del Senado de la República, Luis Miguel Barbosa Huerta, calificó como un "error político" que el gobierno federal haya tomado la decisión de suspender la evaluación educativa y confió en que pasando el proceso electoral rectifique.

"Puede ser que la próxima semana haya una aclaración que deje dicho que había sido un error, que fue un planteamiento, que se restablece todo el procedimiento".

En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen Multimedia**, el legislador perredista dijo que es necesario que se aclare si esta decisión se tomó desde la Secretaría de Gobernación en las mesas de negociación con los gremios.

"Si hubo una negociación política entre Gobernación y organismos gremiales que se diga, y por eso eventualmente la cita sería también al secretario de Gobernación".

"Fue un error político del gobierno federal que lo hace ver con duda, porque si quien lo hizo pensó que no iba haber consecuencias, pues se equivocó totalmente, habrá muchas consecuencias políticas: se hace pensar que el gobierno federal puede calcular qué reforma estructural puede implementar o qué reforma no puede implementar".

Sobre el proceso electoral para el próximo domingo, confió en que habrá una ciudadanía "desbordada" en las urnas.

— De la redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	TITULAR	PP

Las remata la CNTE hasta en \$300 mil

# Exigen plazas para venderlas

**Revela documento que horas-clase a nivel secundaria se ofertan en \$40 mil**

SONIA DEL VALLE

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exige al Gobierno federal que le otorgue 4 mil 500 plazas de maestros para posteriormente venderlas al mejor postor hasta en 300 mil pesos.

Un documento oficial elaborado en Oaxaca y al que tuvo acceso REFORMA advierte que la dirigencia nacional de la sección 22 de Oaxaca vende plazas de profesores, según la ubicación de las mismas, entre 120 mil y 300 mil pesos.

Las horas de clases en secundaria se venden, dependiendo de la zona, en entre 20 mil y 40 mil pesos.

El análisis sobre la problemática de la sección 22 fue elaborado el pasado 20 de abril, y desde esa fecha se advertía que

la CNTE iniciaría un paro de labores el 1 de junio para presionar el proceso electoral y en busca de que los dirigentes retomaran el liderazgo.

“La falta de orientación y capacidad de conducción de la dirigencia, se ve rebasada por grupos radicales, porque es del conocimiento popular que el Secretario General (Rubén), padece abiertamente la enfermedad del alcoholismo activo”, destaca el informe.

El reporte preveía que la CNTE intentaría presionar a Gobernación para que se anularan las evaluaciones en Oaxaca y se permitiera, además, el ingreso de 920 egresados normalistas sin pasar por el concurso.

La venta de las plazas se agudizó, señala el documento, con la regularización de las mismas y el proceso de transición del pago del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) a nivel estatal hacia el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE), que desde enero pasado administra

el Gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda.

El reporte destaca que existe “un hoyo negro en el manejo y el número de plazas comprometidas”, y la CNTE busca la regularización de 4 mil 500.

A principios de año, la disidencia magisterial exigía a la SEP el reconocimiento de 9 mil plazas. En las actuales protestas reclama 4 mil 500.

“Están en camino de la regularización 4 mil 500 plazas más que llevarían a una nómina bruta de cerca de 87 mil trabajadores; es decir casi 7 trabajadores por escuela, sabiendo que la mayoría de las escuelas del Estado son unitarias o bidocentes”, señala el informe oficial.

“El negocio de la regularización y el tránsito al FONE ha sido generoso con la Sección 22. Estas y muchas más prácticas relacionadas con el control sindical de los llamados niveles educativos, rayan en lo grotesco y reflejan un desorden administrativo”, menciona el documento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	POLÍTICA	16

- Es la continuidad del fracaso del neoliberalismo, señalan desde 2013

## Maestros disidentes argumentaron en foros su rechazo a la reforma educativa

LAURA POY SOLANO

La evaluación integral de los docentes, la formación de alumnos basada en conocimientos científicos, tecnológicos y humanistas, así como un incremento sustancial del gasto público destinado a la educación, son parte de las propuestas planteadas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para construir un modelo alternativo de enseñanza en México.

En las memorias y resolutivos de foros, encuentros, mesas redondas y congresos realizados desde 2013 en diversos estados, el magisterio disidente insiste en que las modificaciones al artículo tercero y 73 constitucionales representan la “continuidad del fracaso del modelo neoliberal, por su embestida contra la escuela pública y los derechos de los trabajadores”.

En el documento denominado *Hacia la educación que necesitamos los mexicanos*, que la CNTE propone sea retomado por la Secretaría de Educación Pública para la construcción de un nuevo proyecto educativo, señala que los maestros “hemos denunciado que la reforma educativa es la puerta de entrada a una etapa de supervisión y sanciones contra los docentes”.

Consideran que las leyes del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y del Servicio Profesional Docente sólo fortalecen la burocracia, el centralismo y la uniformidad. Se crea una “nube de controles y reglas en torno a la escuela, apoyada en una evaluación formalista y vertical para perseguir maestros, pero incapaz de generar procesos de transformación. Es decir, una reforma administrativa y laboral, que está muy lejos de ser educativa”.

Por ello, en los documentos con los resolutivos de los 10 foros estatales que realizaron en 2013, con apoyo de la Secretaría de Gobernación, apuntan que entre sus propuestas se incluye la “verdadera transformación educativa, que arranque con un planteamiento desde el núcleo mismo del proceso de enseñanza, que sea capaz de movilizar en torno suyo a los actores y fuerzas sociales más importantes” en el sector.

En un análisis pormenorizado de la reforma educativa, denuncian que el nuevo marco legal no retoma las “grandes carencias” que enfrentan las comunidades y los centros escolares, a los que “no ofrece una respuesta más allá de medir. Nada ofrece desde la educación que sirva para apoyar los esfuerzos personales y colectivos que hacen gran parte de los mexicanos por salir de la pobreza y la subordinación”.

Reiteran que se trata de un mecanismo que busca el despido de miles de maestros, la reforma educativa, que “no habla de rutas, de propósitos capaces de convocar a familias, maestros y estudiantes a modificar el deplorable estado en que se encuentra desde hace décadas la educación nacional. Básicamente ofrece –aunque ahora como mandato constitucional y legal– las mismas estrategias que se anunciaron y que se han aplicado sin éxito desde 1992: medir, vigilar, estimular y, ahora, castigar”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	POLÍTICA	16

Insuficiente, la respuesta federal al pliego de 11 puntos, advierte

## Mantiene la CNTE plan de protestas contundentes luego del diálogo en SG

LAURA POY SOLANO

La respuesta de la Secretaría de Gobernación (SG) al pliego petitorio de 11 puntos presentado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) "incluye avances, pero aún es insuficiente", afirmaron dirigentes del gremio magisterial.

Destacaron que en el documento suscrito por el subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda Nava, "no se especifica cómo se alcanzarán esas promesas, por lo que no podemos confiarlos".

Entre las propuestas presentadas a los maestros, quienes demandan construir un nuevo modelo educativo para el país, la dependencia se compromete a definir los "conductos correspondientes ante la Secretaría de la Educación Pública, a fin de establecer en este mes las mesas de trabajo para la valoración de la propuesta pedagógica construida por los trabajadores de la enseñanza".

A pesar de que el texto incluye respuestas a cada uno de los puntos de su pliego petitorio, profesores disidentes señalaron que el plan de acción, que contempla protestas "contundentes" en los estados, "se mantiene sin cambios, porque será hasta este viernes cuando se haga una valoración política".

Informaron que hoy por la mañana se convocará a sesión de su asamblea nacional representativa en el Distrito Federal, para luego retomar la mesa de negociación en la Secretaría de Gobernación.

Aclararon que el "menú de acciones" de su jornada de lucha nacional, si bien contempla la toma de instalaciones estratégicas, como carreteras, pozos petroleros, instalaciones públicas, e incluso del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, "cada acción es valorada día a día. No hay ninguna ya aprobada, todas pasan por el análisis de la dirigencia".

El documento, que ayer fue sometido a consulta en asambleas estatales de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas, reconoce la relación bilateral entre la CNTE y las dependencias federales, por lo que ratifica el cumplimiento de los acuerdos establecidos en las diferentes mesas de trabajo, y agrega que la SG podrá fungir como interlocutor ante las autoridades locales que así lo soliciten.

Además, señala que se formulará un plan integral para el "diagnóstico, rediseño y fortalecimiento" nacional del sistema de normales públicas, "tomando en cuenta las aportaciones de la comunidad estudiantil, lo que implicará la aplicación de recursos económicos y humanos en todos los planteles del país", ya que una de las exigencias de la CNTE es la defensa del normalismo, el incremento de la matrícula y la entrega de plazas magisteriales a sus egresados.

Respecto de la demanda de abrogación de la reforma educativa, la dependencia federal señala que el Ejecutivo federal "no está facultado para modificar la Constitución, así el gobierno de la República reconoce a los trabajadores de la educación, sus pagos en tiempo y forma, respetando sus derechos laborales, logros políticos, administrativos, económicos, sociales, jurídicos y sindicales, garantizando su derecho a la permanencia en el empleo como factor fundamental en la estabilidad laboral".

En el documento de seis cuartillas —cuya copia tiene *La Jornada*— el gobierno federal se compromete a agilizar, ante las instancias federales y estatales correspondientes, a fin de que se concluya con los trámites (administrativos) que se encuentran en proceso o rezagados, para la asignación de plazas, entre otros aspectos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	NACIONAL	8

Crece tensión por bloqueo de la CNTE

# Dejan sin gasolina a centro de Oaxaca

Se pierden 900 mil pesos al día, se quejan distribuidores

VIRGLIO SÁNCHEZ

OAXACA.- La gasolina se acabó totalmente en la zona centro de Oaxaca, donde se ubican 121 municipios.

Ayer, solo dos gasolineras dieron servicio, las cuales para las 16:30 horas ya habían terminado su abasto de combustible para vender.

La organización Empresarios Gasolineros del Estado de Oaxaca (EGEO) reportó que son 50 las estaciones de servicio que están cerradas por el desabasto.

En tanto, el líder de la Unión de Gasolineros de Oaxaca-Sureste, Juan Vera Carrizal informó que el 70 por ciento del consumo de gasolina, que diariamente se hace en todo el estado, se concentra en la zona centro de Oaxaca.

Explicó que diariamente han dejado de vender 1.3 millones de litros de gasolina en la zona centro de Oaxaca debido al bloqueo de la CNTE; lo que significa una pérdida económica aproximada de 900 mil pesos.

“Es crítico el problema en Oaxaca”, expresó en entrevista.

Ayer, la fila de automóviles para abastecerse de gasolina en la estación ubicada a en inmediaciones del aeropuerto, que fue la última en dar servicio, midió más de 2 kilómetros.

Algunos automovilistas viajaron hasta el municipio de Nochixtlán, localizado a 81 kilómetros de la Ciudad de Oaxaca para llenar el tanque de su vehí-

culo y llenar un bidón extra.

Por momentos, en las gasolineras que funcionaron hasta ayer hubo conatos de bronca entre los automovilistas.

Desde hace 5 días, maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantienen tomada la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Combustible (TAR) de Pemex, localizado en el municipio de Santa María El Tule.

En el interior decenas de pipas están encerradas por el plantón magisterial.

Ayer, un grupo de transportistas afiliados a la Confederación de Trabajadores de México confrontó a los maestros que están en el bloqueo de Pemex. Los acorralaron durante una hora en demanda de gasolina.

Taxistas y choferes de camiones negociación con los profesores, y al cabo de una hora, acordaron que algunas pipas

con combustible salieran de la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Combustible de Pemex para aliviar las escasez de gasolina.

Antes de alcanzar acuerdos, maestros encapuchados y armados con palos llegaron hasta ese bloqueo para reforzar a sus compañeros en caso de un desalojo por parte de los transportistas.

El Presidente de la Unión de Gasolineros de Oaxaca-Sureste señaló que Pemex canceló la posibilidad de abastecer las gasolineras de Oaxaca, por temor a las acciones violentas de los maestros de la CNTE.

“Pemex nos explicó que si los maestros veían las pipas con gasolina eran capaces de incendiarlas”, dijo en entrevista.

Vera señaló que las gasolineras ubicadas en la Mixteca y Costa oaxaqueña se abastecen de plantas en Puebla, Guerrero, Chiapas y Veracruz.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	PP Y NACIONAL	PP Y 8

## REPLIEGAN A MAESTROS

CHILPANCINGO.- Policías replegaron a docentes que se manifestaban en Chilpancingo y Tlapa contra las elecciones. En Michoacán, la CNTE extendió el bloqueo a oficinas del INE a las localidades de Huetamo y San Lucas. Y en Tuxtla Gutiérrez, profesores cerraron una planta de almacenamiento de Pemex y dos accesos a la ciudad.



# Repliegan antimotines a Ceteg en Guerrero

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Maestros que protestaban contra las elecciones del próximo domingo en distintos puntos de esta ciudad fueron replegados ayer por policías estatales antimotines con gases lacrimógenos.

Un primer contingente de profesores ceteguistas que lidera Ramos Reyes Guerrero inició su protesta afuera de las instalaciones estatales del PRI donde quemó propaganda electoral.

Posteriormente este mismo contingente se dirigió a la sede del Poder Legislativo donde realizaron la misma acción, además de que intentaron romper los vidrios a pedradas.

Cuando emprendían retirada, arribaron unos cien policías antimotines estatales, quienes empezaron a corretearlos y a dispararles gases lacrimógenos.

Después de esta escaramu-

za, los profesores se retiraron a su plantón afuera de las oficinas de la Secretaría de Educación en Guerrero.

Entretanto, otro contingente de profesores de la Ceteg que dirige Antonia Morales, estudiantes y familiares de dos normalistas desaparecidos, clausuraron simbólicamente las oficinas de la Subsecretaría de Finanzas en el centro de la ciudad.

También quemaron propaganda electoral.

Y cuando ya se retiraban, arribaron policías antimotines, quienes dispararon gases lacrimógenos que afectó en los ojos a manifestantes y a niños y mujeres que transitaban por la calles céntricas.

Poco después de las 13 horas, los antimotines se retiraron y los manifestantes salieron en marcha y realizaron un mitin afuera del Tribunal Superior de Justicia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	NACIONAL	8



## Vandalizan sede

OAXACA. Un grupo de maestros encapuchados, agremiados en la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quemó papelería y fotografías que robó de las oficinas del PRI en esta ciudad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	POLÍTICA	9

- Trasladan diálogo a Gobernación, en la ciudad de México

## Libera la CNTE en Michoacán oficinas de órganos electorales

- El retiro definitivo depende de la respuesta de las autoridades, dice

**ENRIQUE MÉNDEZ Y ERNESTO MARTÍNEZ**

Enviado y corresponsal

Morelia, Mich.

Un acuerdo para trasladar a la Secretaría de Gobernación la negociación con el magisterio del estado permitió que esta tarde la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) levantara el bloqueo a las sedes de la autoridad electoral, aunque eso “no significa dar por concluida la lucha”.

El presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ramón Hernández Reyes, confió en que con el diálogo en Gobernación se retiren definitivamente los docentes y que éstos permitan el “ejercicio del derecho al voto, que es el eje estratégico del desarrollo democrático, con el que no se vale jugar, y que no nos tomen de rehenes para reclamos de carácter social”.

Salvador Almazán, dirigente de la CNTE en el estado, confirmó que los maestros se retiraron de todas las instalaciones que tomaron desde el martes.

Explicó que “se trata de un ajuste al plan de acción” y dijo que el retiro definitivo del IEM y del Instituto Nacional Electoral en Michoacán dependerá de la respuesta que dé el gobierno federal este viernes.

Con base en esa respuesta se realizará otra evaluación, “dependiendo de si hay avances o estancamiento. En forma paralela, a las 11 horas de hoy partirán cuatro marchas desde distintos puntos hasta el centro de esta capital.

### Se aplicará la ley, advierten

Antes, el gobierno estatal y el IEM advirtieron que si del diálogo con los maestros no se decide la liberación de las instalaciones para permitir la elección de gobernador, se hará uso de la fuerza.

Hernández Reyes anunció que se realizaron “las gestiones necesarias” con la mesa de seguridad estatal y federal, en la que participan los titulares de los órganos electorales, para adoptar medidas en caso de que se restablezca el bloqueo. “Las leyes están hechas para respetarse y quien las infrinja debe asumir las consecuencias”, advirtió.

El secretario de Gobierno, Jaime Esparza Cortina, sostuvo que la administración estatal “aplicará la ley” en caso de que los maestros impidan el desarrollo del proceso.

El vocal ejecutivo del INE, Joaquín Rubio Sánchez, consideró que no se requiere un *operativo* policiaco para garantizar la conducción del proceso y el cómputo de votos. “No tenemos ningún problema para instalar el ciento por ciento de las casillas”, afirmó.

Garantizó que si se mantiene el bloqueo a las instalaciones oficiales, cuentan con sedes alternas, así como con domicilios cercanos a las escuelas donde habitualmente se instalan las casillas, que también son resguardadas las 24 horas por profesores.

Sostuvo que, excepto en municipios de Tierra Caliente y la Costa, así como del Bajío, especialmente en Tlanhuato –donde murieron 42 civiles y un policía federal en un *operativo*–, no se solicitará un despliegue adicional de fuerzas federales o estatales para la elección del domingo porque se asustaría a la población.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	NACIONAL	8

# Toman planta en Tuxtla

EDGAR HERNÁNDEZ

TAPACHULA, Chiapas.- Maestros bloquearon ayer una planta de almacenamiento y reparto de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, e impidieron el ingreso y salida de pipas de combustible.

Además, los mentores bloquearon nuevamente dos accesos a la capital del estado en el cuatro días de protestas contra la reforma educativa.

La Policía estatal desplegó un operativo para resguardar las oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE) que fueron vandalizadas el martes y miércoles por los integrantes del

sindicato magisterial.

La autoridad también resguarda el edificio del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC).

Los maestros que también protestan contra el proceso electoral estallaron en paro el pasado lunes cuando instalaron un plantón frente al Palacio del Gobierno de Chiapas.

El martes los maestros tomaron 14 gasolineras en estado y regalaron el combustible a automovilistas.

Ayer saquearon camiones de mercancías y regalaron los productos como refrescos, pan, leche y otros.

Además incendiaron muebles, papelería y un vehículo del INE y otro más de la Comisión Federal de Electricidad.

Hasta ahora ni la Iniciativa Privada ni el Gobierno del Estado ha dado una estimación de las pérdidas económicas y materiales que han provocado las protestas del magisterio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	NACIONAL	8

# Pegan también al Istmo

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- La gasolineras de la región del Istmo también cerraron por desabasto de combustible, debido los bloqueos que realiza la CNTE a instalaciones de Pemex.

De acuerdo con un reporte de seguridad pública, las estaciones de servicio ubicadas en los municipios de: El Espinal, Matías Romero, Lagunas; ya suspendieron operaciones.

Por cuarto día consecutivo, los maestros de sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantienen tomadas la refinería "Antonio Dovalí", en el puerto de Salina Cruz; que surte de combustible a las gasolineras de la región.

Empresario gasolineros informaron que la noche del miércoles, de manera discreta, algunas pipas de Pemex abastecieron de combustible a las estaciones de servicio localizadas en los municipios cercanos al puerto de Salina Cruz.

La refinería "Antonio Dovalí Jaime" se negó a informar sobre las afectaciones al abasto de combustible provocadas por las tomas a sus instalaciones por parte de maestros de la CNTE.

REFORMA solicitó, de manera formal, las cifras de las gasolineras afectadas, pero Pemex respondió que espera que se desbloqueen sus instalaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	POLÍTICA	7

- Profesores de Zacatecas su suman al boicot de la CNTE

## Se intensifican protestas del magisterio contra los comicios

- Queman propaganda electoral en Oaxaca, Guerrero y Chiapas

### DE LOS CORRESPONSALES

Profesores de Zacatecas se sumaron ayer al boicot electoral que por cuarto día consecutivo realizan docentes de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Michoacán, y quemaron propaganda del PVEM frente a la sede local del Instituto Nacional Electoral (INE), "por ser cómplice" de la alianza PRI-PVEM.

Decenas de integrantes del Movimiento Democrático Magisterial de Zacatecas —adheridos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)—, y miembros de otras organizaciones sociales, como el Frente Popular de Lucha de Zacatecas, se apostaron frente a las oficinas del INE en la capital del estado, instalaron un "tendedero" en el que colocaron propaganda del PVEM —mochilas, camisetas y termos— y le prendieron fuego.

Ante la protesta, agentes de la policía estatal preventiva llegaron al sitio para "resguardar" los accesos a las oficinas del INE.

Los mentores gritaron consignas contra PVEM, PRI y el presidente Enrique Peña Nieto, e intentaron entrar, pero la policía lo impidió. Amagaron con *tomar* las instalaciones del INE, por lo que trabajadores y funcionarios salieron del inmueble.

Ante la protesta, agentes de la policía estatal preventiva llegaron al sitio para "resguardar" los accesos a las oficinas del INE.

Los mentores gritaron consignas contra PVEM, PRI y el presidente Enrique Peña Nieto, e intentaron entrar, pero la policía lo impidió. Amagaron con *tomar* las instalaciones del INE, por lo que trabajadores y funcionarios salieron del inmueble.

En Oaxaca, miembros de la sección 22 de la CNTE irrumpieron al mediodía en las oficinas del Comité Directivo Estatal del PRI en la capital, sacaron documentación, fotografías del dirigente César Camacho Quiroz y de Peña Nieto, y ejemplares de los estatutos del partido, los rociaron con gasolina y los quemaron.

En Chilpancingo, policías estatales replegaron a dos contingentes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) que protestaban por separado.

Desde las 11 horas, unos 200 integrantes de la Ceteg que simpatizan con el secretario general, Reyes Ramos Guerrero, llegaron a las oficinas del PRI estatal, donde hicieron pintas alusivas al boicot electoral y quemaron propaganda.

Luego se trasladaron al Congreso del estado, desalojaron al personal e incendiaron propaganda. Minutos después llegaron unos cien policías estatales que replegaron a los profesores hasta su campamento, instalado en el sur de la ciudad.

Casi en forma simultánea, otro contingente de la Ceteg —que desconoce a Reyes Ramos como dirigente— bloqueó los accesos a la Subsecretaría de Finanzas del gobierno estatal, ubicada en el centro de la ciudad, y obligó a los trabajadores a salir del inmueble.

Sin embargo, los docentes fueron replegados por policías que utilizaron gases lacrimógenos, lo que provocó pánico entre los vecinos, entre ellos los comerciantes, que de inmediato cerraron sus negocios.

En el municipio de Tlapa, integrantes del Movimiento Popular Guerrerense apedrearon una bodega del INE resguardada por soldados en rechazo a la realización de comicios el domingo.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, maestros de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación iniciaron un bloqueo en la planta almacenadora de Petróleos Mexicanos, como parte de las protestas para exigir la abrogación de la reforma educativa.

Los mentores chiapanecos bloquearon las dos principales entradas a la capital del estado. Permitieron el paso de los automovilistas, pero retuvieron los vehículos que transportaban diversos productos.

Alfredo Valadez, Jorge A. Pérez Alfonso, Sergio Ocampo y Elio Henríquez, corresponsales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	NACIONAL	3

**REACCIÓN.** Las acciones violentas contra el proceso electoral en marcha, incluidas quema de boletas y daños a equipo de cómputo y mobiliario, propiciaron el levantamiento de órdenes de aprehensión, revela un balance de la fiscalía de la PGR ▶ Ya hay agentes especializados en Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas

ELECCIONES 2015

# Denuncia INE a la CNTE ante la Fepade

[ ALEJANDRO PÁEZ MORALES ]

El titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo, aseveró que en lo que va de este proceso electoral se han interpuesto mil 207 averiguaciones previas, de las cuales 350 fueron consignadas ante el juez por presuntos delitos electorales y confirmó que el INE tiene levantadas denuncias en varios estados donde un grupo de personas —presuntos miembros de la CNTE— han destruido documentación electoral, equipo de cómputo e impedido el desarrollo de actividades de sus funcionarios electorales.

“Se han iniciado tanto de oficio como por denuncia de parte del INE en varias entidades de la República y ofrezco una disculpa por no puntualizar cuáles son los casos, pero tengo este deber de reserva y de sigilo en la averiguación previa que me impide dar datos de la averiguación, pero se han iniciado averiguaciones previas en los estados en donde hemos encontrado que personas han impedido a los funcionarios electorales desarrollar sus funciones”, detalló.

Ello cuando en días pasados, miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron por la fuerza las juntas distritales y algunas bodegas del INE en Oaxaca y Guerrero, donde quemaron más de 100 mil boletas electorales, además de que vandalizaron instalaciones en Puebla donde lanzaron unos petardos.

El fiscal detalló que la Fepade ha enviado ministerios públicos a todos los lugares en donde se registraron este tipo de hechos constitutivos de delito, para levantar una inspección ministerial, hacer dictámenes periciales en los casos en donde hay audios y videos y se desarrolla la investigación para efecto de que en su momento se consigne ante los jueces penales correspondientes, para efecto de que se obsequie la orden de aprehensión y se desarrolle el proceso penal contra quienes resultes responsables.

Nieto Castillo advirtió que nadie puede impedir a la ciudadanía acudir a las urnas, pues ello constituye “una conducta delictiva” e informó que la Fepade ya desplegó ministerios públicos especializados en materia electoral por todo el país, sobre todo en Oaxaca, Michoacán y Guerrero, “focos rojos” por la radicalización que ha evidenciado la CNTE en los

últimos días.

Incluso aseguró que la PGR puso a disposición a sus Ministerios Públicos para responder a cualquier eventualidad que se presente, sobre todo con las amenazas de la CNTE de radicalizar sus protestas.

Nieto Castillo aclaró que la obstaculización de actos que generen temor e intimidación a los electores, o bien si se destruye material o boletas electorales, computadoras que contengan información de la jornada electoral o el PREP “estamos en presencia de una conducta delictiva” que será perseguida por la Fepade.

Pero si se registran ataques a las instalaciones, agresiones o se priva de su libertad a funcionarios electorales, se convierte en un delito de orden penal.

El funcionario recopió que el 7 de junio se tratará de una jornada electoral compleja, debido al número de aspirantes a cargos de elección popular, ya que se votará para elegir a 500 diputados, nueve gobernadores, 641 diputados locales, 993 ayuntamientos, 20 juntas municipales, así como 16 jefes delegacionales.

Sin embargo, aseveró que la Fepade cuenta con los servicios suficientes para que el ciudadano que así lo desee, denuncie un hecho ilícito y con ello contribuya a una adecuada procuración de justicia penal electoral, en aras de la legalidad y la denuncia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	NACIONAL	4

# PAN, PRD y PRI piden al Estado poner un freno a la CNTE

ELECCIONES 2015

► No deben seguir provocando desmanes, ya que sólo generan temor entre la población e inhiben el voto, dicen diputados ► Apoyan la decisión de Córdova de no militarizar la jornada electoral

[ ALEJANDRO SÁNCHEZ ]

**T**ras respaldar la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de no militarizar la jornada comicial del domingo, diputados del PAN, PRD y PRI demandaron al Estado poner un freno a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para que no sigan provocando desmanes, ya que sólo generan temor entre la población e inhibir el voto.

Al respecto, los diputados Guillermo Anaya Llamas (PAN) y Pedro Porras Pérez (PRD), coincidieron que es una acertada decisión de Lorenzo Córdova, presidente consejero del INE, de no solicitar el apoyo de fuerza pública en la jornada electoral del 7 de junio, ya que la presencia de elementos castrense y de seguridad pública podrían generar temor entre la población e inhibir el voto.

No obstante, se pronunciaron porque las fuerzas de seguridad pública y armadas estén en alerta para hacer frente a cualquier contingencia que pudiera presentarse en las 17 entidades federativas donde se realizarán elecciones, en particular



en Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Tamaulipas.

El diputado Anaya Llamas, quien también es presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, señaló en entrevista con medio de comunicación que el Estado debe garantizar la seguridad de los mexicanos que acu-

dan el domingo a las urnas.

Hizo hincapié en que la responsabilidad de las autoridades locales y federales es que se lleven a cabo las elecciones de manera pacífica y que la gente no tenga temor en salir a votar.

En este sentido, el diputado Porras Pérez insistió en que en todo ca-

so corresponde a las policías federal, estatal y municipal, garantizar que las elecciones se realicen en un marco de paz y tranquilidad, y que las autoridades gubernamentales deberán tener un plan diseñado para recurrir a las fuerzas armadas, en caso de que sea necesario.

Entrevistado por separado, el diputado del PRI, José Antonio Rojo García de Alba, consideró que se debe poner un freno a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para que no sigan provocando desmanes.

A decir del legislador priista, ha habido "tolerancia para que los maestros puedan llevar sus demandas por el camino de las normas, de la ley, y lo que hemos visto los mexicanos, desde luego, no nos gusta. A mí me parece que ha habido un exceso por parte de ellos".

Ante ello, hizo ver que todos los mexicanos tienen la obligación de respetar la ley y las normas y "a veces el respeto de la ley tiene que ver con el uso de la fuerza; no se les puede pedir sólo a unos que lo hagan, todos tenemos que sujetarnos a la ley".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	CAPITAL	35

- El gobierno, en alerta para impedir que afecte la movilidad, dice

## No se va a permitir a la CNTE ocupar la Plaza de la Constitución: Serrano

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) se mantiene alerta para evitar cualquier situación que vaya en detrimento de la movilidad en la ciudad de México, informó el secretario de Gobierno, Héctor Serrano Cortés, al preguntarle sobre la posibilidad de que los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) intenten llegar al Zócalo e instalar un plantón.

Aclaró que cualquier persona puede ocupar este espacio para la libre manifestación de las ideas, pero, puntualizó, “no para instalarse en plantón indefinido”.

El funcionario justificó que por ese motivo no se ha permitido a los maestros llegar a la Plaza de la Constitución, “porque dentro de su ruta estratégica o táctica manifestaron que ello implicaría que se plantaran”.

Aseguró que se ha hablado de esto con los maestros, y si se comprometieran públicamente a no instalarse en el Zócalo, podrían manifestarse ahí.

“Lo único que no se va a permitir, porque siempre hemos hablado del equilibrio de este espacio para toda la sociedad, es que alguien se plante de manera permanente”, insistió.

Al respecto, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, respondió en breve entrevista que en este asunto se tiene coordinación con el gobierno federal y que estarán al pendiente de las acciones que decida llevar a cabo la CNTE.

Serrano Cortés agregó que “en este momento hay alrededor de 650 maestros que hemos contabilizado en el plantón. Ocupan el ala que les corresponde desde el principio (en el Monumento a la Revolución) y estamos en coordinación con la Secretaría de Gobernación”.

Aclaró que la administración capitalina no pretende entorpecer ningún acuerdo o negociación entre la Secretaría de Gobernación y la CNTE, por lo que se mantendrá una línea de comunicación con ambos.

Aunque el funcionario confía en que imperará la sensatez y prudencia de los integrantes de la CNTE para no instalarse en la Plaza de la Constitución, no descartó la posibilidad de solicitar el apoyo de las instancias federales.

## **OPINIÓN**

### **SEP**

**Templo Mayor (Reforma, p. 10)**

**Chantajes al Presidente ¿tenemos un gobierno débil? Gerson Hernández (La Crónica de Hoy, p. Dos)**

**Expediente político. Cambios para el segundo tiempo. José Contreras (La Crónica de Hoy, p. Dos)**

**“La evaluación no es la reforma educativa” (La Jornada, p. 2)**

**Votar, obligado derecho. José Rubenstein (Excelsior, p. 14)**

### **SNTE/CNTE**

**De política y cosas peores. Gallinas mexicanas. Catón (Reforma, p. 11)**

**Pepe Grillo. El turno de la Fepade (La Crónica de Hoy, p. Tres)**

**Frentes políticos (Excelsior, p. 12)**

**De naturaleza política. Simplemente ¡No caben...! Enrique Aranda (Excelsior, p. 20)**

**Rozones. CNTE amenaza a capitalinos (La Razón, p. 2)**

**Canela fina. Pero ¿qué es la CNTE? Rubén Cortés (La Razón, p. 5)**

**Periscopio. Fracasa boicot de la CNTE. Raymond Sánchez (La Razón, p. 8)**

**La otra campaña. Gregorio (Excelsior, p. 12)**

**Cartón (Reforma, p. 11)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	OPINIÓN	10



EN MEDIO de los calambres que provoca la **CNTE** de cara a la jornada electoral, surgió una voz crítica que dejó a más de uno con el ojo cuadrado: la del rector de la **UNAM**, **José Narro**.

CON TODAS sus letras, el puma mayor advirtió que al suspenderse las evaluaciones magisteriales sin explicación alguna, prácticamente se diluye la reforma educativa.

MÁS ALLÁ de que tenga razón el académico, lo que más llamó la atención es que el sorpresivo trancazo de Narro le pega directamente a **Emilio Chuayffet**, todavía titular de la **Secretaría de Educación Pública**.

LO INTERESANTE es que desde hace tiempo se menciona que Narro se integraría al gabinete presidencial: unos dicen que al frente de la **Secretaría de Salud** y otros aseguran que como nuevo titular de la **SEP**.

PERO, BUENO, antes de que cualquiera pueda especular si el doctor le tomará el pulso al sistema educativo, la realidad es que Narro tiene enfrente conducir su propio relevo al frente de la UNAM.

...

## Chantajes al Presidente. ¿Tenemos un gobierno débil?

**E**l gobierno del presidente Enrique Peña Nieto es débil en la toma de decisiones, no cumple con su palabra ni con la Constitución, y reacciona al chantaje de manifestaciones de encauchados y profesores que, al grito de “Ayotzi... Vive”, han echado para atrás una de las llamadas reformas transformadoras. El anuncio de la suspensión de la evaluación a los profesores, que era la piedra angular, es un ejemplo de lo anterior. Los que saben de comunicación explican que las malas noticias se comunican los viernes por la tarde o noche, y así fue.

El 1 de diciembre de 2012, el presidente Peña explicó en Palacio Nacional los 13 ejes de su administración. Emotivamente, mencionó en 13 ocasiones a la educación. En su séptima decisión —como le llamó— comentó: “ha llegado el momento de la reforma educativa. Una nación basa su desarrollo en la educación (...) ésta es la razón por la que corresponde al Estado la rectoría de la política educativa”. Uno de los momentos en los que recibió más aplausos fue cuando leyó: “Esta reforma también incluye la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que identificará, de manera objetiva e imparcial, las necesidades de mejora de maestros, directores, supervisores, escuelas y autoridades”.

La Real Academia de la Lengua Española define decisión como “determinación, resolución que se toma o se da en una cosa dudosa”, y como “firmeza de carácter”. Sin embargo, hace justamente ocho días la SEP informó, a través de un comunicado, su decisión de suspender indefinidamente los procesos de evaluación para ingreso, promoción y permanencia en educación, lo que refuta la idea de que haya existido decisión o compromiso presidencial, pese a que fue eje central de su campaña.

Un día después del comunicado, *The Wall Street Journal* calificó la medida como una decisión para que los maestros no cumplieran su amenaza de boicotear las elecciones. En abril de 2013, el mismo periódico advirtió que las huelgas de profesores del estado de Guerrero representarían el primer gran reto a las reformas emprendidas.

Esta decisión evidenció cómo los poderes fácticos derrotaron a la SEP y mostraron la debilidad del gobierno. Se especuló que la negociación —por así llamarla— fue que el magisterio permitiera la instalación de casillas el domingo 7 de junio. Sin embargo, a partir de su primera victoria, los profesores demandan la suspensión definitiva de la evaluación. Las protestas se han agravado y, de acuerdo con Ru-

bén Núñez, líder de la Sección 22 del SNTE, “el acuerdo es realizar un boicot a las elecciones”.

El martes 2 de junio, integrantes de la Sección 22 expulsaron a elementos del Ejército que resguardaban boletas electorales en juntas distritales del INE en la capital del estado y otros tres municipios estratégicos de la entidad. Para *La Jornada* —igual que para *Publimetro* y *Récord*—, la salida de Blatter de la FIFA tuvo más importancia que las imágenes en las que se ve cómo grupos disidentes corren a los militares. *Reforma* y *La Crónica de Hoy* fueron los medios que mejor encabezaron la nota: “Repliega CNTE a... militares” y “Escala la violencia de activistas de la CNTE”, respectivamente. Las acompañaron imágenes en las que se ve a los militares caminar y retirarse pacíficamente, portando su arma como si estuvieran desfilando.

En su discurso de toma de posesión el presidente Peña comentó: “México es un país joven y de jóvenes, quienes muchas veces ven frustradas sus aspiraciones por no tener medios para prepararse, por no tener, o por no tener, una educación de calidad”. A lo que agregaría que esas aspiraciones se ven frustradas por no tener un gobierno fuerte, que elude la firmeza y reacciona a los chantajes de los opositores.

Esto puede ser un precedente que pueden utilizar oficinistas y empresarios, quienes han sido los principales afectados por la reforma fiscal. Hasta ahora han visto —y podrían corroborarlo— que cerrar autopistas y aeropuertos, tomar casetas de cobro en autopistas, quemar institutos electorales y promover un boicot electoral pueden ser una ruta segura para lograr que se dé marcha atrás a las reformas estructurales. Sé que estoy sonando apocalíptico; sin embargo, es una pena que el gobierno acepte los chantajes.

Algunas preguntas finales: ¿realmente sirvió el encareamiento de Elba Esther para mejorar la educación?, ¿todas las reformas se pueden echar para atrás?, ¿qué cambios en el gabinete veremos después del 7 de junio?, ¿el pragmatismo que mostró el Presidente cuando fue como gobernador seguirá sin aparecer?, ¿cuántas clases seguirán perdiendo los millones de niños debido a que su profesores chantajea constantemente al gobierno? La última y más importante es: ¿acaso el silencio de los gobernadores lleva implícita la aprobación a la decisión?

### FRENTES ABIERTOS

?@FelipeCalderon. Es inadmisible intentar humillar a soldados por parte de CNTE. Si no los van a respaldar y dejar actuar ya no les encarguen esas tareas / ¡Que duro!, ¿no? Nunca pensé que algún día llegara a estar tan de acuerdo con el expresidente Calderón #Jap. ???



### Gerson Hernández Mecalco

Académico de la FCPyS y  
Consultor Político  
@gersonmecalco

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	OPINIÓN	DOS

## EXPEDIENTE POLÍTICO

Cambios para el  
segundo tiempo

Los resultados de la jornada electoral del próximo domingo marcarán la pauta para la realización de cambios en el equipo nacional para enfrentar la segunda parte del partido.

Los cambios obedecerán a tres motivos: a la sucesión presidencial, a la necesidad de entregar premios de consolación a algunos priistas que declinaron a sus aspiraciones en aras de la unidad, y a la ineficacia de algunos funcionarios.

La renovación de la dirigencia nacional del PRI, uno de los movimientos clave que tendrá que realizar el presidente **Enrique Peña Nieto** con la mira en la sucesión, podría estar ligada a los cambios en el gabinete.

El Presidente necesita en el PRI a un buen operador político que además le sea absolutamente leal. Ese personaje podría ser el actual secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Con un movimiento así, el Presidente justificaría un relevo en la Secretaría de Gobernación, cuyo titular no ha sido capaz de frenar la inseguridad ni de evitar los actos de ingobernabilidad y sabotaje, como los que realizaron normalistas después de los hechos de Iguala y los que realizan desde hace varios días maestros de la CNTE.

El PRI debe entregar premios de consolación, algunos ya pactados de antemano, a varios de los aspirantes a la candidatura al gobierno de Nuevo León, los cuales aceptaron declinar para que la candidata de unidad fuera **Ivonne Álvarez**.

El cumplimiento de esos pactos podría provocar cambios en la Sedesol, dependencia para la cual se menciona a la senadora **Cristina Díaz**, y en algunos organismos del gabinete ampliado.

Otra secretaría en donde un relevo suena hasta lógico es en la SEP, cuyo titular, **Emilio Chuayffet**, está entrapado con la suspensión de la evaluación docente.

A Chuayffet ya se le daba por muerto desde la anterior jornada de protestas violentas de la CNTE, relacionadas precisamente con la reforma educativa, pero al parecer el presidente decidió en ese entonces aguantar el cambio.

Entre integrantes del gabinete hay severas pugnas, al grado de que una corriente presiona para que haya cambios

en la Secretaría de Hacienda, con el argumento de que el país se encuentra muy lejos de las expectativas de crecimiento económico.

Un eventual cambio en esa secretaría estaría lleno de significados, relacionados especialmente con la sucesión.

Habría que estar atentos al momento en que el director técnico del equipo nacional anuncie los cambios.

## OFF THE RECORD

## \*\*REBASE DE GASTOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene en la mira a más de un candidato a cargo de elección popular por rebasar el tope de gastos de campaña. Hoy mismo podría haber candidatos descabezados.

Pero quizá sea más políticamente correcto hacerlo después de la jornada electoral.

## \*\*CARTELERA POLÍTICA

La película de la semana es: *La Dictadura Perfecta* (2014), del director **Luis Estrada**.

Sinopsis:

“Cinta de humor negro que caricaturiza a la clase política de nuestro país y retrata la corrupción de los gobernantes”. Los protagonistas son todos los partidos políticos que forman parte de la partidocracia en la que vivimos.



## José Contreras

expedientepolitico@yahoo.com.mx

www.puntoporpunto.com

twitter:@pepecontreras\_m

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	OPINIÓN	DOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

**“La evaluación no es la reforma  
educativa”**

**E**l diagnóstico indica la enfermedad, pero no la medicina. Por eso la evaluación no es la reforma educativa, porque no aporta la solución, los métodos ni los medios como recursos permanentes para apoyar y perfeccionar continuamente desde la propia Secretaría de Educación Pública el quehacer educativo.

Se debe sustituir el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación por el Instituto Nacional de Mejoramiento Magisterial –que no es un simple centro de capacitación– con su respectiva adecuación constitucional. La reforma educativa no se logra con el simple remplazo permanente y eterno de maestros por otros, que a su vez provienen de un sistema deficiente, prácticamente generalizado a escala nacional.

Es necesario redefinir la reforma educativa en beneficio de todos para que proporcione permanentemente los medios de superación. Mejorar la enseñanza requiere de sistemas especiales, que hay que elaborar.

*Profesor en la Escuela Nacional  
Preparatoria, Francisco Moisés  
Valencia Díaz*

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## JOSÉ RUBINSTEIN

Analista

jrubi80@hotmail.com

Votar, obligado  
derecho

**P**ara cuestionar a quienes nos gobiernan, al menos hemos de acudir a las urnas a ejercer nuestro obligado derecho de elegir autoridades y convertirnos en parte de tan esencial fallo. Anular nuestra participación electoral es anular nuestro elemental deber ciudadano.

Los comicios del próximo domingo ocurren en un tramo crucial de nuestra incipiente democracia. Por un lado, el desengaño de haber constatado que los distintos gobiernos surgidos de los principales enfoques de nuestro espectro político coinciden en un tronco común: las promesas de campaña difícilmente se concretan y la enraizada corrupción confirma ser de naturaleza humana. Por otro lado, estamos en guerra y lamentablemente los aliados de las instituciones —que somos mayoría— la estamos perdiendo. El palpable triunfo parece corresponder a la disidencia magisterial —CNTE y CETEG— apuntalada por intereses de grupos radicales y anárquicos. El gobierno, timorato y carente de oficio ha cedido y concedido a más no poder, llenando las alforjas de esta runfla de chantajistas, engendrando a un envalentonado contrincante cuyo postrero interés es presentarse en las aulas.

En víspera de la próxima jornada electoral, el sistema educativo nacional ha recibido una severa embestida. Ante la amenaza de la CNTE de boicotear los comicios en estados críticos del país, olímpicamente la SEP emitió un escueto comunicado informando la suspensión indefinida del proceso de evaluación para el ingreso, promoción y permanencia de docentes en la educación básica y media superior. Ver para creer.

La ilegal, injustificada y subjetiva resolución de la SEP, vulnerando la finalmente alcanzada Reforma Educativa, ha sido firmemente repudiada por la Comisión Permanente del Congreso, la UNAM, el INEE, el Consee, organizaciones empresariales y sociales, académicos, legisladores, diputados del PAN y PRD —piden la comparecencia y renuncia de Chuayffet— y opinión pública en general. El intento de harakiri de la SEP fue corres-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	PRIMERA	14

pondido por la CNTE con su inalterable plan de sabotaje electoral. La Intocable Sección 22 de la CNTE en Oaxaca prendió fuego a 11 mil boletas electorales, tomó las once juntas distritales en el estado, bloqueó caminos, las instalaciones del SAT y la planta de almacenamiento de gasolina de PEMEX, así como los accesos al Aeropuerto. Igualmente se produjeron desmanes similares,

principalmente en Chiapas, Guerrero, Michoacán, Puebla, Veracruz y el Distrito Federal. Miembros del Ejército, que resguardaban distintas sedes electorales en Oaxaca, fueron desalojados por embozados miembros de la CNTE armados con palos. El Ejército y su dignidad no pueden ni deben ser expuestos a episodios en que quede en entredicho su autoridad. ¿Alguna duda de que estamos en guerra?

El hecho es que pasado mañana se realizan elecciones intermedias, con un padrón de 83 millones 563 mil 190 ciudadanos, de los cuales se calcula una presencia de alrededor de 38%, es decir, cerca de 32 millones de votantes. El costo aproximado de los comicios —sin contar lo pagado por fuera— oscila en 8 mil 200 millones de pesos, lo que significa un costo de 256 pesos por voto. Distintas encuestas revelan que 50% de los votantes no saben quiénes son sus candidatos, entre los cuales hasta hace un par de días formaba yo parte. Irracional millonada despilfarrada en fatuas campañas de descalificación, olvidando lo más importante: quiénes son los candidatos y qué proponen. Luego de emplearme a fondo y con acopio de paciencia, averigüé quiénes son los distintos candidatos a diputados federales y locales, así como a delegado político de mi jurisdicción. A la gran mayoría no los conozco y en internet aparece en blanco la información sobre sus respectivas trayectorias y propuestas. Lo lamento, porque considero que en la presente coyuntura influye más el candidato que el partido que representa. Ningún partido político cumplió a cabalidad con el exhorto del INE de presentar los perfiles curriculares de sus candidatos en la página *Candidatas y candidatos: Conocélos*. Las presentes campañas se distinguieron por ser altamente costosas, sin lograr comunicar adecuadamente al electorado el perfil de los distintos candidatos, por abusar en tiempo y número de spots publicitarios, con mínimo contenido y exceso de lenguaje vulgar. No existen motivos para suponer que en la próxima camada de funcionarios electos habrá una mutación de capacidad y

**Olímpicamente la SEP emitió un escueto comunicado informando la suspensión indefinida del proceso de evaluación para el ingreso, promoción y permanencia de docentes en la educación básica y media superior. Ver para creer.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	PRIMERA	14

valores éticos. Sin embargo, de esta elección podría surgir un gobernador independiente, indudable testimonio de que por encima de los partidos y gastos de campaña quedan los atributos personales del candidato. Y, de no ser ahora, será en la próxima.

No anulemos nuestro elemental deber ciudadano, ejerzamos nuestro obligado derecho a votar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	OPINIÓN	11

## DE POLÍTICA Y COSAS PEORES CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*En el hoyo 19 del club de golf uno de los socios se jactaba: "Hace 5 años ingresé en este club, y desde entonces he tenido seis esposas, dos de ellas mías"...*

# Gallinas mexicanas

Faltaba una hora para que el doctor Ken Hosanna llegara a su casa, y su liviana esposa se hallaba en el domicilio conyugal muy ocupada en escarceos de carnalidad con un vecino. En medio de los eróticos meaneos la pecatriz le dijo con alegre entusiasmo a su ilícito amador: "¡Caramba, Pitorraudo! ¡Tú sí que sabes qué hacer mientras llega el médico!"... Remisia, mesera de restorán, llegó a su casa después de una dura jornada de trabajo. Tan pronto entró en la alcoba su marido dio muestras de querer la realización del acto connubial. Le dijo ella: "Ten consideración, Cachondio. Todo el día he estado sin sentarme, y me duelen mucho los pies". Respondió él, tajante: "No lo vamos a hacer de pie"... Estoy sumamente preocupado. ¿Qué pasa con las gallinas mexicanas? ¿Acaso están enfermas o cansadas? ¿No se les alimenta bien? ¿Atraviesan por un episodio depresivo, o sufren de agotamiento o estrés? No sé, pero lo cierto es que noto una alarmante falta de huevos en el país. Los había –y muy sobrados– en tiempos de Ruiz Cortines y López Mateos, no se diga en la época de Díaz Ordaz, y aun de Salinas de Gortari. Algunos tildarán a esos presidentes de autoritarios, e incluso de represores, pero en sus respectivos sexenios los líderes sindicales que se apartaban del orden constitucional y atentaban contra las instituciones y el bien

comunitario eran sometidos al orden jurídico, y sus ilícitas acciones recibían el castigo determinado por la ley. Ahora las autoridades, aun las de más alto nivel, permiten no sólo que los dirigentes caciquiles de la CNTE echen abajo la reforma estructural más importante que había logrado esta administración, la educativa, sino toleran también la toma de aeropuertos, el cierre de carreteras, la ocupación de casetas de peaje y el ataque a oficinas y funcionarios públicos, y doblan las manos ante esos abusos que claramente pueden ser tipificados como delitos graves. La lenidad y omisiones de los encargados de hacer cumplir la ley llegan al extremo de dejar que se ponga en riesgo el proceso electoral que culminará el próximo domingo. Nadie pide represiones, ni que se vuelva a los tiempos del autoritarismo presidencialista, pero tampoco nadie quiere gobernantes blandengues que se asusten y dobleguen ante las amenazas de los sistemáticos violadores de la ley. De esa indebida tolerancia pueden venir males aún mayores que los que estamos viendo. Una cosa es la justificada irritación social ante las fallas de todo orden que se observan en la vida pública, y otra muy diferente es la violencia irracional ejercida por una banda como la CNTE, que reclama privilegios que ningún mexicano tiene, y que en forma insaciable exige canonjías cuya desorbitada desmesura

movería a risa de no ser porque provoca indignación. Lo dicho: ¿qué pasa con las gallinas mexicanas? Están faltando huevos... Debo decirte, columnista, que en esta ocasión no anduviste culterano en tu modo de expresión, ni sobrado de aticismo. ¿A qué esa alusión plebea al producto de gallina? El lenguaje que usaste hoy es propio de cantina de la más baja estofa, cuando no de Cámara de Diputados. Ea, modera tu vocabulario a fin de que nadie te confunda con carretonero, coime de pulquería o –peor aún– con presidente de instituto electoral... Don Languidio y su esposa doña Pasita disfrutaban unos días de descanso en su cabaña frente al lago. Una tarde ella fue al pueblo cercano a comprar vituallas. Cuando regresó encontró a su casquivano conyuge en brazos de la robusta campesina encargada del aseo de la cabaña. Se armó la de Dios es Cristo, claro, pero don Languidio le prometió a su mujer que no lo volvería a hacer. Confianza en sus vehementes juramentos doña Pasita lo perdonó. Al día siguiente fueron en la canoa a pasear por el lago. Cuando subieron a la embarcación la agraviada mujer le dio a su marido un trozo de cuerda. Preguntó él, extrañado: "¿Para qué es esto?" Respondió doña Pasita con rencorosa voz: "Si con lo que tienes puedes follar, seguramente podrás también remar con esa cuerda"... FIN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



### El turno de la Fepade

Nadie puede acusar a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de actuar a trompicones.

Al contrario se toma las cosas con una calma impropia de momentos de emergencia.

La Fepade “detectó”, por fin, que algunas personas han impedido a funcionarios electorales realizar con normalidad su trabajo.

**La verdad es que los activistas de la CNTE cometen tropelías a la vista de todos; de hecho les encanta salir en las fotos.**

La Fiscalía tiene chamba de sobra, lo que no tiene es tiempo. ¿También tolerará la impunidad?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	PRIMERA	12



## FRENTES POLÍTICOS

**II.** ¿Arreglo? Es evidente que los maestros no jalarán la liga más allá de lo concebible. Controlan todo a su favor. **Rubén Núñez Ginés**, secretario general de la Sección 22 de la CNTE, reveló que entre funcionarios de la Secretaría de Gobernación e integrantes de la comisión única negociadora hubo avances en algunos puntos del pliego petitorio de los disidentes, como es el pago de salario oportuno y su permanencia y estabilidad laboral. Pesimo. No deberían estar en una mesa de negociación, sino rindiendo declaración ante el Ministerio Público por todos los delitos que han cometido. Dejaron su categoría de maestros y se convirtieron en delincuentes.

**III.** **Ecuanimidad.** Todos ven el error. Hasta la Comisión Permanente del Senado, que exige a la Secretaría de Educación Pública no suspender el proceso de evaluación para el servicio docente, afirmó el senador perredista **Luis Miguel Barbosa**. Que la decisión de suspender la evaluación no fue por orden de **Emilio Chuayffet**, secretario de Educación Pública, sino que esto comprende las negociaciones que se han realizado al interior de la Segob. **Barbosa**, presidente del Senado, está pendiente del cumplimiento a la Reforma Educativa, pero lo que no le sale es deslindar a **Chuayffet** como si fuera el funcionario del año.

**V.** ¿Y el poder del Estado? En Chilpancingo, maestros de la CETEG llegaron hasta las oficinas estatales del Partido Revolucionario Institucional. Ingresaron, rompieron vidrios y quemaron propaganda política. Lo mismo en instalaciones del Congreso estatal, donde hicieron pintas y provocaron destrozos, además de que sostuvieron un conato de enfrentamiento con policías antimotines. Fueron contenidos en la secretaría de Finanzas. Sí, es lo malo. En Guerrero, al magisterio se le permite todo. Sigue el vandalismo del que nadie se hace responsable. El comercio absorbe las pérdidas en esta pugna interminable. ¿Y **Rogelio Ortega**, el gobernador?, ¿Y la autoridad educativa, es decir, la inexistente SEP?



De naturaleza política

**ENRIQUE  
ARANDA**opinionexcelsior@gimm.com.  
mx

## Simplemente *¡no caben..!*

*El riesgo en la próxima jornada electoral está más significado por la CNTE y la CETEG, que por el crimen organizado.*

Entiendan, no habrá elecciones...! (pues) ¡nuestros sueños no caben en sus pinches urnas.! Estas, y otras muchas consignas similares, han marcado el paso de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) o de la (filial) Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) por oficinas públicas y sedes partidistas que, finalmente, han acabado *vandalizadas* por quienes se ostentan como maestros y, hoy, ponen en entredicho la realización de los comicios del domingo.

“...nuestros sueños”, aseguran, “no caben en sus pinches urnas” y ello, a la vista de lo ocurrido en las últimas jornadas, no es sólo una “frase pegadora” o, diría alguien, “una consigna surgida al calor de la acción” sino, para decirlo claro, es la mejor definición que de sí mismos hacen un grupo de activistas, claramente ideologizados e integrantes, no pocos de ellos, de expresiones antisociales — desde formaciones guerrilleras como son el ERPI y el EPR, con amplia presencia en ambas entidades, hasta grupúsculos mayoritariamente juveniles de corte anarquista— cuyo único y explícito propósito es poner en entredicho, por la vía de la presión y/o de la violencia si es necesario, el *statu quo*, a las instituciones, el sistema o, mejor, el orden social.

A ellos es a quienes se enfrenta la sociedad y, de manera más específica, la autoridad federal de cara a los próximos comicios, igual en Oaxaca y Guerrero —donde **Gabino Cué Monteagudo** y **Rogelio Ortega Martínez** simplemente *brillan por su ausencia*— que en Chiapas, Michoacán u otras entidades en las que, aunque en una escala mucho menor,

ciertamente, sus gobiernos han preferido *nadar de muerto*, con la esperanza de que pase ya la jornada electoral y, por sí sola, la paz social vuelva a prevalecer... lo que no ocurrirá porque, como es previsible suponer, el actual es sólo el inicio de su escalada.

Por lo anterior, es que resulta absurda e infructuosa la estrategia gubernamental, de la secretaría a cargo de **Miguel Ángel Osorio Chong**, de abrir instancias de diálogo y negociación con ellos, pues su objetivo no es ése: ni dialogar ni, mucho menos, negociar; sus posturas son irreductibles y si, como en algún caso reciente, la autoridad cede ante algunas de sus exigencias, simple y sencillamente la escalan para, con ello, mantener vigente “el móvil” político y/o social de su activismo antisocial y sus movilizaciones.

Por ello, también, es que con indiscutible atino, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, dejó en claro que el riesgo en la próxima jornada electoral dominical está más significado por organizaciones como las mencionadas líneas arriba, las impresentables CNTE y la CETEG, que por el mismísimo crimen organizado. ¡Basta ya! ¿no?...

### ASTERISCOS

\*\*A la cabeza de la resistencia contra la ilegal decisión de la fantasmal Secretaría de Educación Pública (SEP), que lidera el desahuciado **Emilio Chuayffet**, la organización Mexicanos Primero de **Claudio X. González** promovió ya, de manera formal, un amparo contra la dependencia federal, exigiendo la inmediata restitución de los procesos inexplicablemente suspendidos... so pena de poner en entredicho no sólo el funcionamiento del sistema educativo sino, esencialmente, la viabilidad de la recién aprobada reforma constitucional en materia educativa.

\*\*Por si algo faltara para acabar de enrarecer el, ya de suyo, turbio entorno, de cara a los comicios del domingo, y aun cuando la propia dirigencia del *sol azteca* se apresuró a desestimar toda conexión del hecho con las elecciones, lo cierto es que el (supuesto) suicidio del secretario de finanzas del PRD en la capital, **Julio de Caso González**, cuyo cadáver fue encontrado colgado de una escalera y con un balazo en la sien en sus oficinas de la colonia Roma, reiteró la convicción de muchos de que, nunca como ahora, la violencia ha estado presente en el proceso...

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	PRIMERA	20

**Un grupo de activistas, claramente ideologizados, tiene el único y explícito propósito de poner en entredicho, por la vía de la presión y/o de la violencia, el *statu quo* y a las instituciones.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	LA DOS	2

# Rozones

## CNTE amenaza a capitalinos

» Así que la CNTE amenazó a los capitalinos con bloquear el domingo los accesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, como parte de su boicot a las elecciones. Sin embargo, en el Gobierno del Distrito Federal ya tomaron nota y, por supuesto, aseguran que no se concretará esa acción. Obvio, la estrategia es actuar a tiempo, sin siquiera usar la violencia que tanto anhelan los radicales.

# La Razón

razon.com.mx

## » CANELA FINA

Pero  
¿qué es  
la CNTE?



Por **Rubén  
Cortés**

ruben.cortes@razon.com.mx



En estos momentos la CNTE tiene a un millón 300 mil niños sin clases y 23 mil comercios cerrados en Oaxaca; así como, en el DF, siete mil 500 negocios dejando de ganar 100 millones de pesos en el corredor que comprende Plaza de la República, Paseo de la Reforma, Bucareli y Avenida Juárez.

Ayer, por ejemplo, en Oaxaca destruyó sedes de partidos políticos, secuestró y saqueó comercios y gasolineras, provocando compras de pánico de alimentos y combustible como si el estado estuviese en guerra o en medio de un desastre natural de incalculables consecuencias.

En Guerrero dejó en ruinas instalaciones de partidos políticos, se enfrentó a golpes a policías antimotines, tomó una estación de radio y amenazó de muerte a los funcionarios de casilla que, el próximo domingo, se presenten a cumplir con su labor en la elección de diputados y gobernador.

Pero ¿qué es la CNTE, además de un grupo de vándalos? Para empezar, una organización insurgente urbana que ha provocado un debilitamiento de la go-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	MÉXICO	5

bernabilidad de la actual administración: hace un año había CNTE sólo en cuatro estados y ahora hay en 20.

Es, también, un grupo integrado por bandidos y secuestradores: existen órdenes de aprehensión contra 123 de sus líderes, pero el gobierno las incumple; y cuatro están presos porque secuestraron y torturaron a dos niños durante 140 días, encerrados en una cisterna.

También se dedica al chantaje: en septiembre del año pasado el gobernador de Oaxaca tuvo que entregarle 100 millones de pesos para que abandonara el DF y regresara a impartir clases, con el pretexto oficial de que iría a un plan "emergente" de educación.

El año anterior ya había recibido del gobierno estatal 119 millones 35 mil 125 pesos que Cué le otorgó ilegalmente y que también estuvieron "justificados" en conceptos falsos como "prestaciones", "bonos" y "comisiones", sólo que ninguno estaba autorizado.

Incluye, igualmente, a zánganos que figuran entre los funcionarios mejor pagados del mundo, como Adolfo Zenteno Ramírez, quien como "profesor investigador titular" que no tiene alumnos cobra 603 mil 69 pesos: más que Obama, quien gana como Presidente de Estados Unidos unos 450 mil pesos.

¿Qué responsabilidades deben cumplir los miembros de la CNTE para vivir sin trabajar? Por ejemplo, en sus convocatorias se establece este requisito para postularse a puestos de director, subdirector y supervisor de escuelas secundarias: "Constancia de Participación Sindical con un mínimo del 80%".

Es decir, tienen que marchar, protestar, hacer plantones y bloqueos o incluso enfrentar a la policía, y presentar luego una constancia que acredite su participación, firmada por el secretario general y el de organización y con el visto bueno del secretario de Trabajo y Conflictos del gremio.

Ésos tienen en jaque a México.

Twitter: @ruben\_cortes

# La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	MÉXICO	8

» PERISCOPIO



raymundo.sanchez@razon.com.mx

## Fracasa boicot de la CNTE



Por Raymundo Sánchez

**Ni todo el país está en llamas** como quisieran los radicales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y los activistas del caso Iguala, ni se prevé que sea necesario el despliegue de las fuerzas armadas para garantizar el buen desarrollo de las elecciones del próximo domingo, pues el Instituto Nacional Electoral apenas ve dificultades para la instalación de casillas en 12 de los 300 distritos del país.

Estamos hablando de sólo el cuatro por ciento del total de las casillas en las que los mexicanos depositaremos nuestros votos, lo cual **representa el fracaso del boicot convocado por poderes fácticos, que disfrazan su odio a la democracia como movimientos sociales** o los aprovechan para generar percepción de caos generalizado.

Pero precisamente en esto, la percepción, seguro ganará la CNTE y sus secuaces, pues una sola imagen de una casilla incendiada en Oaxaca, Guerrero o Chiapas, estados en los que tiene influencia, bastará para que se difunda la idea de que la elección resultó un aquelarre de violencia. A eso le apuesta, porque **está trabajando en armar esa pantomima de un país en ruinas para beneficio de AMLO** y su proyecto al 2018.



**Anda bravo** el presidente del Senado, Miguel Barbosa, ante los desmanes de la CNTE. Ayer emitió un pronunciamiento de la Mesa Directiva de esa Cámara, en el que exigió usar la fuerza, si es necesario, contra los que atentan contra el proceso electoral.

"Quiénes tienen los instrumentos de la ley, que la apliquen, para que se permita el ejercicio del voto. Si para ello hay necesidad de usar las fuerzas del orden, primero que se agote el diálogo y después que se utilicen las fuerzas del orden, sólo para garantizar el ejercicio del voto, sólo para eso, no para reprimir", dijo el perredista.

Si no fuera porque acotó que antes de la fuerza hay que usar el diálogo, **cualquiera de sus correligionarios diría que ya parece político del Yunque.**



**Extraño, por decir lo menos**, el suicidio del secretario de finanzas del PRD capitalino, Julio Manuel de Caso González. Según la versión oficial, se colgó con un mecate en la sede local del partido, en la colonia Roma Sur, y luego se dio un tiro en la sien. Quizá sabía, y lo recordó en ese instante, que morir colgado implica una agonía de siete minutos en promedio y decidió, con la soga en el cuello, tomar su pistola y reducir el tiempo de sufrimiento.

De inmediato, el líder del PRD-DF, **Raúl Flores, pidió no especular, pero ventiló que el tesorero tenía problemas de salud y conflictos familiares** por los que incluso "había preferido varias veces no acudir a su domicilio y quedarse en la oficina".

Puesto así el caso, se antoja más que sospechoso. Pero como la realidad supera a la ficción, habrá que dar el beneficio de la duda a la tesis del suicidio. Por lo pronto,

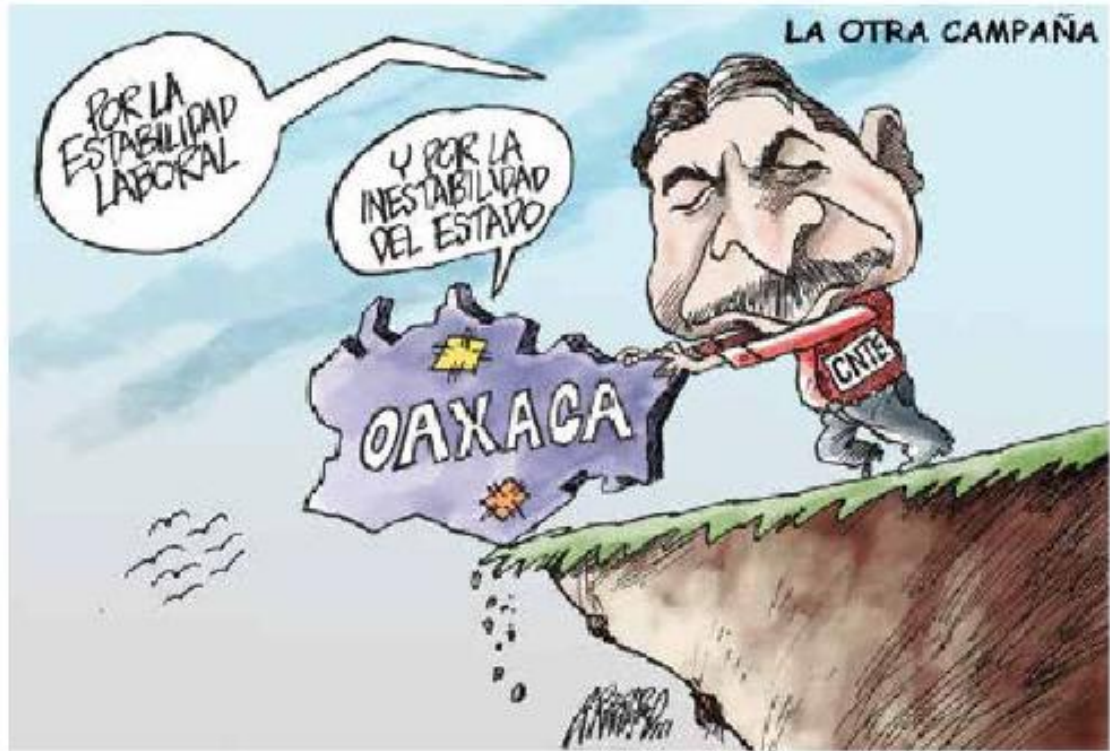
Twitter: @r\_sanchezp

RECTORIA SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	PRIMERA	12

**GREGORIO**





RECTORIA SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/15	OPINIÓN	11

